

Santo Domingo, 12 de abril del 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Señores Socios y Directores de la Empresa AGROCAMAFA S. A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Socios de la Empresa AGROCAMAFA S.A. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

**ANTECEDENTES**

Debo manifestar que la Empresa AGROCAMAFA S. A. ha desarrollado sus actividades de manera normal durante el año 2018.

Así también me permito indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. (Estado de situación, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo)
- Comentarlos y sugerencias.

**1.- OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES**

Durante todo el periodo 2018, los administradores se han mantenido y con ellos se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en su administración, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La decidida intervención de los dueños de la compañía del paquete accionario y por consiguiente de los intereses de los mismos socios.

**2.- OPINIÓN Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA**

He revisado los libros sociales y contables de la empresa, los mismos se ajustan a los requisitos establecidos por la Ley de Compañías y a su Reglamento. Debo también informarles que en sus registros contables se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera y las NIC, en lo que corresponde. De manera que puedo asegurarles que los saldos que aparecen registrados en los estados financieros y estados de resultados reflejan fielmente la situación de la empresa AGROCAMAFA S.A. al cierre del ejercicio económico 2018.

**3.- REVISIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Las cifras que hoy se reflejan en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018, para el conocimiento de la Junta General de Socios de la Empresa AGROCAMAFFE S.A., está muy por debajo de las expectativas inicialmente planteadas, y esto en parte se debe a la situación económica actual del País, que ha afectado considerablemente a todos los sectores, provocando restricción en nuevas inversiones.

Cabe mencionar que la empresa puede obtener mejores resultados en el siguiente periodo, a pesar de que este también se dará acorde al mejoramiento de la economía global.

**4.- COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**

- La Empresa ha cumplido con todas las normas y registros que dicta la Ley.
- La Empresa se encuentra con buenas referencias contables.
- Las herramientas contables que se han manejado han sido de beneficio para el control y manejo de la Empresa.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos al señor socio por la nominación brindada a mi favor, así como a las personas relacionadas con la empresa, que han colaborado con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Señor Carlos Pico  
**GERENTE GENERAL**